

**INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL**

EL PRESENTE INFORME SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY 1448 DE 2011 Y EL **ACUERDO PSAA 13 - 9857** DEL 6 DE MARZO DE 2013 MEDIANTE "EL CUAL SE REGULA SOBRE EL INICIO DE PROCESOS JUDICIALES DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS" EXPEDIDO POR LA SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, POR LO QUE ESTE DESPACHO **INFORMA A LAS DEMÁS AUTORIDADES JUDICIALES Y PÚBLICO EN GENERAL** SOBRE EL INICIO DEL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA:

Mediante auto de fecha **21 de septiembre de 2018**, el JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SANTA MARTA, profiere auto admisorio del proceso de referencia **470013121001201800048-00**, en donde ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; del predio que a continuación se relaciona:

<b>RADICACIÓN</b>	470013121001201800048
<b>PREDIO</b>	LA UNION SINAHY
<b>UBICACIÓN</b>	SANTA ANA-MAGDALENA
<b>FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA No.</b>	226-24651
<b>CEDULA CATASTRAL No.</b>	4770700004000400429000/
<b>AREA GEOREFERENCIADA</b>	28 Ha 7934 M2/

**COLINDANCIAS Y COORDENADAS GEOGRAFICAS**

<b>7.3 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO</b>	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 Georreferenciación en campo URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
<b>NORTE:</b>	<i>Partimos del punto N° 105 en línea quebrada, pasando por los puntos 106 hasta llegar al punto N° 107 en dirección nororiente este colinda con el predio de PREDIO FAUSTINO ROSADO.</i>
<b>ORIENTE:</b>	<i>Partimos del punto N° 107 en línea quebrada, pasando por los puntos 108, 109, 100 hasta llegar al punto N°102, en dirección suroriente este colinda con el predio de PREDIO AGUSTIN CARVAJAL</i>
<b>SUR:</b>	<i>Partimos del punto N° 102 en línea recta, pasando por los puntos 101 hasta llegar al punto N° 103 en dirección suroccidente este colinda con los predios de PREDIO MARLA LOPEZ.</i>
<b>OCCIDENTE:</b>	<i>Partimos del punto N° 103 en línea quebrada, pasando por los puntos 104 hasta llegar al punto N°105 en dirección noroccidente, este colinda con PREDIO RAFAEL FERNANDEZ.</i>

Dirección: Calle 24 #3-93 Oficina 911 Edificio Banco de Bogotá  
Correo Electrónico: j01cctoesrtsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co



**INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL**

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
100	1548804,49	965381,7047	9° 33' 30,567" N	74° 23' 34,213" O
102	1548681,557	965422,562	9° 33' 26,567" N	74° 23' 32,870" O
101	1548619,795	965329,8654	9° 33' 24,554" N	74° 23' 35,908" O
103	1548536,074	965208,234	9° 33' 21,826" N	74° 23' 39,893" O
104	1548915,491	964920,6101	9° 33' 34,166" N	74° 23' 49,336" O
105	1549322,956	964665,6544	9° 33' 47,421" N	74° 23' 57,709" O
106	1549325,384	964861,0128	9° 33' 47,506" N	74° 23' 51,303" O
107	1549345,754	965115,157	9° 33' 48,176" N	74° 23' 42,970" O
108	1549205,39	965161,5693	9° 33' 43,609" N	74° 23' 41,444" O
109	1548950,469	965320,2637	9° 33' 35,317" N	74° 23' 36,232" O

  
ALBA LUZ MANZERA NIETO  
SECRETARIA